

Quito, DM 31 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AUGUSTO ANZOLA Y ASOCIADOS S.A. AASA

Cludad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa **AUGUSTO ANZOLA Y ASOCIADOS S.A. AASA** y en cumplimiento de las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe relacionado con el periodo económico del año 2013.

Es importante recalcar que hemos cumplido con los objetivos previstos en el presente ejercicio económico.

Al cerrar el periodo económico se realizó las diferentes provisiones de la cuenta de Utilidades del año 2013, cuyos cálculos son: 15% de Participación empleados y 22% de Impuesto a la Renta, según lo estipula la normativa vigente en el Ecuador, todos estos valores se encuentran reflejados en el Balance como cuentas por pagar, hasta el pago de las mismas, por lo que nuestro Patrimonio es solvente.

La empresa refleja en los Estados Financieros del año 2013, ingresos por USD 19.500, comparados con el año 2012 que fue de USD 13.264,69, hubo un incremento del 47% y los gastos durante el año 2013 fueron de USD 11.867,49, comparados con los del año 2012 que ascendieron a USD.11.187,21, tuvieron un incremento de 6.09%, obteniendo durante el año 2013 una utilidad neta de USD 7.632.51, y una utilidad después de impuestos y participaciones del 15% a trabajadores de USD 5.005,87. Esta utilidad propongo a la Junta General de Accionistas se acumule y no se distribuya.

Los Estados Financieros reflejan valores que resultan de las operaciones realizadas durante el año 2013 y muestran la utilidad obtenida, participación a trabajadores e Impuesto a la Renta del periodo económico del 2013.

Las obligaciones ante los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran totalmente saneadas hasta la presente fecha.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa **AUGUSTO ANZOLA Y ASOCIADOS S.A. AASA** cortado al 31 de diciembre de 2013, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

La compañía ha cumplido de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se augura nuevos proyectos en este nuevo año para incrementar las ventas y las utilidades.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Anzola Cárdenas', written over a horizontal line.

Sr. Santiago Anzola Cárdenas
GERENTE GENERAL